

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

3355 CASTELLÓN DE LA PLANA

D./Dña. Nieves Pérez Ibáñez, Letrado/a Administración de Justicia de Juzgado de lo Mercantil número uno de Castellón,

Hace saber: Que por medio de auto de fecha 24/10/2016 dictado en concurso abreviado 000378/2016, seguido en este órgano judicial, se ha revocado a D. Eduardo Pérez Llopis como Administrador concursal de conformidad con el art. 38.3 LC.

Como consecuencia de esta revocación se ha designado como nuevo Administrador concursal a D. José Manuel Safont Villarreal, con DNI 52792244E, domicilio en avenida del Cedre, 24, 12540 Villarreal, teléfono n.º 964.52.41.12 y fax n.º 964.52.25.95 y professionalplan@centeco.es, que designa para comunicaciones del Juzgado.

Castellon, 11 de enero de 2017.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170003584-1